

1. HECHOS RELEVANTES Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

La actividad ordinaria de la Sociedad consiste en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión de la concesión administrativa, en los aspectos de construcción, conservación y explotación, de la autopista de peaje entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León.

Como hechos relevantes hasta la fecha de este informe de gestión podemos señalar los siguientes:

- ◊ En aplicación del procedimiento de revisión de tarifas y peajes en las autopistas de titularidad de la Administración del Estado establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, con efectos 1 de enero de 2018 se aprobó la revisión de las tarifas y peajes a aplicar, lo que ha supuesto una actualización del 1,91%. Los peajes autorizados para los diferentes recorridos incluyen el descuento previo del 30 por ciento a los vehículos comprendidos en los grupos tarifarios Pesados 1 y Pesados 2, según establece el Real Decreto 86/2006, de 27 de enero.

La actividad de la Sociedad a lo largo del primer semestre de 2018 está marcada por la negativa evolución del tráfico que, en un contexto de crecimiento general, podría ser achacable a la pésima climatología habida durante este periodo, máxime cuando el dato de captación de tráfico del corredor que forma la autopista con la Nacional 630 se mantiene en niveles similares a los habidos en 2017. La evolución del tráfico en los próximos meses, los de mayor intensidad del año, indicará si esta tendencia se confirma. En este marco, la Sociedad ha continuado centrando sus esfuerzos en el mantenimiento de la calidad en el servicio prestado a los usuarios, con especial atención a las actuaciones de mejora de la seguridad. Al mismo tiempo, con el fin de amortiguar los efectos de la debilidad de los ingresos registrados en los primeros meses del año, especialmente en invierno, se ha mantenido un riguroso y sistemático plan de contención de los gastos corrientes manteniendo el nivel de empleo.

Los ingresos de peaje al 30 de junio de 2018 se cifran en 17.204 miles de euros, lo que supone una ligera reducción del 0,5% respecto a los registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta evolución de los ingresos es consecuencia exclusivamente del retroceso de la IMD acumulada en un 2,66%, que se desglosa en disminuciones del 3,03% para el tráfico ligero y del 0,93% en el caso de los vehículos pesados, pues la actualización de las tarifas de peaje ha supuesto un incremento del 1,91% desde el inicio del ejercicio.

Los gastos de explotación, sin considerar las amortizaciones y la provisión para actuaciones de reposición, se cifran en 5.660 miles de euros, lo que supone un incremento del 12,0%, respecto a los correspondientes al mismo semestre del ejercicio anterior. Este incremento ha venido motivado por la pésima climatología de la campaña invernal de los primeros meses del ejercicio en relación con la del primer semestre del ejercicio 2017, que ha supuesto un incremento de los consumos, de fundentes y combustible, y otros gastos asociados a labores de vialidad invernal. Por el contrario, el comportamiento del resto de partidas de gasto ha implicado reducciones generalizadas, debido al esfuerzo continuado para la contención de los gastos de explotación.

Este comportamiento de ingresos y gastos de explotación se concreta en un EBITDA de 11.861 miles de euros, con una disminución del 5,0% respecto al mismo semestre del ejercicio pasado.

La amortización del activo concesional junto con la dotación a la provisión para actuaciones de reposición, sitúan el resultado de explotación en 4.103 miles de euros, un 12,4% inferior al del ejercicio precedente.

En el apartado financiero, la sociedad obtiene un resultado financiero negativo de 4,1 millones de euros, superior al obtenido en el mismo semestre del año 2017 en un 11,7% (0,4 millones de euros). Esta mayor pérdida viene motivada por los gastos financieros devengados en el periodo (7,4 millones de euros) junto con un menor diferimiento de los mismos en aplicación de las normas contables sectoriales y también debido a una mayor actualización financiera de la provisión para actuaciones de reposición.

Como consecuencia de todo lo comentado, el resultado neto refleja una pérdida de 25 miles de euros, peor en 815 miles de euros respecto al resultado contable al cierre del mes de junio de 2017. El componente fundamental de este menor resultado es la disminución del EBITDA que, como consecuencia de las pésimas condiciones climatológicas habidas, produce el doble efecto

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA
(Sociedad Anónima Unipersonal)

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2018

de motivar un mayor gasto en vialidad invernal y propiciar la caída del tráfico y, por tanto, la obtención de menores ingresos, todo lo cual impide mejorar el resultado.

Por lo que se refiere a la actividad de reposición e inversora de la Sociedad, en el transcurso del primer semestre se ha llevado a cabo el programa de inversiones previsto, por importe total hasta la fecha de 0,7 millones de euros, los cuales se han dedicado fundamentalmente a la primera fase de la campaña de renovación de firmes y a la mejora de barreras, señalización y balizamiento. El objetivo principal de los programas de inversión de la Sociedad está orientando a la mejora constante de la seguridad y comodidad del usuario en la Autopista, con el fin de mantener un adecuado nivel de calidad en el servicio prestado.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD EN EL SEMESTRE RESTANTE

El sector de concesionarias de autopistas de peaje y, por lo tanto, la Sociedad está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados, ello sin olvidar el desarrollo futuro de otras redes o medios alternativos de transporte que hoy no resultan ser competencia para la Sociedad, tanto por la propia situación de estas redes como por las características de nuestros usuarios.

Resulta difícil valorar cuál puede ser la evolución económica general y más específicamente, del entorno geográfico y de influencia en la autopista. Sin embargo, las previsiones a corto plazo para el segundo semestre apuntan a que la demanda interna continúe aumentando, tanto por la vía de la inversión como por el consumo de bienes y servicios consecuencia de la mejora del mercado laboral y de la situación económica en general. Todo ello, permite pensar que la buena marcha de la actividad podría impulsar las ventas manteniendo el ritmo de crecimiento del primer semestre. A mayor plazo, sería necesario, además, considerar ciertas matizaciones en las previsiones de evolución futura de la Sociedad tales como el desarrollo de medios de transporte alternativos que pudieran llegar a reducir, a medio y largo plazo, la cuota de mercado de la autopista. Ante las incertidumbres existentes, las hipótesis empleadas por la Sociedad en las proyecciones actualizadas en que se basan las estimaciones contables, son conservadoras.

Por lo que se refiere al marco legal, cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado, no es posible valorar cuáles pueden ser las acciones de la Administración Concedente en un período prolongado de tiempo y es remota la posibilidad de incidir en las mismas. En cualquier caso, hay que hacer notar que si bien estas acciones pueden tener efecto a corto plazo, bien sobre los ingresos, u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, la base de cualquier modificación que se plantee ha de ser el respeto del equilibrio económico-financiero de la concesión, por lo que los efectos de los posibles cambios legales o normativos en este sentido, deberán ser neutros.

3. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La información relativa a las transacciones con partes vinculadas se recoge en la nota 15 de las Notas Explicativas que forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados incluidos en la información financiera semestral.